

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Universidad Rey Juan Carlos

**FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

- 24** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2025, del Director General de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad “Rey Juan Carlos”, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública ordinaria de Una plaza de psicólogo/a.*

Autorizada por la Orden de fecha 3 de junio de 2025 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, la cobertura mediante convocatoria pública de una plaza de psicólogo/a. Se procede a publicar dicha posición en la web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos. Las personas interesadas en participar en esta convocatoria podrán obtener toda la información que precisen consultando la página web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos: www.clinicaurjc.es/convocatorias/

Alcorcón, a 3 de noviembre de 2025.—El Responsable de RR. HH., Héctor Sánchez Rodríguez.

(01/18.106/25)

